

Piden aplicar la ley sobre polarizados con mediciones certificadas

Posted on 18 de junio de 2026 by Diario Humano



Exhortan a los ayuntamientos a evitar sanciones basadas en criterios subjetivos y respetar la normativa vigente.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El diputado Venustiano Pérez Sánchez (MORENA) presentó ante el Pleno de la XVII Legislatura una proposición con punto de acuerdo para exhortar a las presidentas y presidentes municipales de los cinco ayuntamientos de Baja California Sur a instruir a las áreas de seguridad pública y tránsito para que observen y apliquen correctamente las disposiciones vigentes sobre polarizados vehiculares contenidas en la Ley de Tránsito Terrestre del Estado y Municipios.

La propuesta recuerda que, mediante el Decreto 3249, publicado el 31 de enero de 2026, se establecieron reglas claras sobre el uso de películas de control solar en los vehículos, permitiendo el oscurecimiento de vidrios laterales y traseros dentro de parámetros específicos y obligando a las autoridades a utilizar instrumentos certificados para

medir el nivel de transmisión de luz.

El legislador señaló que ninguna sanción debe imponerse con base en apreciaciones subjetivas de los elementos de tránsito, ya que la propia ley establece la obligación de utilizar equipos especializados para determinar si un vehículo cumple o no con los límites permitidos.

Pérez Sánchez destacó que las condiciones climáticas de Baja California Sur hacen del polarizado una medida de protección para miles de automovilistas frente a la intensa radiación solar y las altas temperaturas que se registran durante gran parte del año.

Mediante el exhorto, se solicita además que los ayuntamientos armonicen sus reglamentos municipales con las disposiciones estatales vigentes y que cesen los operativos que generen molestias a los ciudadanos cuando no se realicen conforme a lo establecido en la ley.

La asamblea aceptó la propuesta de adhesión al punto de acuerdo del diputado Sergio Ricardo Huerta Leggs (MORENA) para que se dote a los elementos de vialidad de los instrumentos necesarios para la medición de la graduación de la película solar en las unidades.